

2. Propuesta de Intervenciones de Cooperación Técnica entre Iniciativas: Cono Sur, Centroamérica y Andina

2.1 Creación de un Sistema o una Red e Información Técnica

Se propone la creación de un sistema o una red regional que permita el fácil acceso de los Ministerios de Salud y de los Institutos de investigación a información relativa a los principales aspectos de los programas de prevención y control. Dicho sistema sería alimentado con información procedente de las experiencias de los programas de control y de los estudios realizados en la región por Universidades y Centros de Investigación.

El sistema de información debe ser coordinado por una instancia internacional como la Oficina Panamericana de la Salud y sus representaciones en cada país y debe permitir el fácil acceso a información que permanentemente generan los programas de control en sus acciones regulares o en procesos de investigación operativa cuyos resultados no son publicados o difundidos. La creación de una página Web o de un punto de consulta en alguna página ya creada por la OPS – OMS permitiría un fácil acceso a la información.

Se propone que el sistema se ocupe del manejo de información sobre los siguientes aspectos:

Resultados de investigación operativa sobre el uso de los distintos insecticidas disponibles en el mercado

- Residualidad, susceptibilidad y toxicidad
- Costo – efectividad (estudios comparativos)

Procesos de reinfestación post- control en áreas de transmisión por especies nativas

- Información de los programas de control y/o de experiencias de centros de investigación sobre la reinfestación de viviendas (numero de viviendas rociadas, encuestadas, positivas, según especies y tiempos de evaluación)

Metodologías para el desarrollo de acciones de control vectorial más costo- efectivas en áreas de transmisión por especies nativas

- Metodologías de estratificación de riesgos
- Cobertura y periodicidad de levantamientos triatomínicos
- Cobertura y periodicidad de acciones de rociado de viviendas
- Metodologías para la vigilancia entomológica

Atención integral al paciente chagásico en los servicios de salud

- Experiencias en la implementación del tratamiento etiológico en los sistemas de salud.
- Reglamentación de los Ministerios de salud para garantizar una adecuada atención del paciente chagásico (guías de manejo, referencia de pacientes, competencias de los niveles de atención, seguridad social).
- Información sobre la implementación de modelos de atención al paciente chagásico en fase crónica a nivel local, regional o departamental (conductas, protocolos, algoritmos).
- Contribuciones desde el punto de vista clínico, epidemiológico y de salud pública, dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población ya infectada por el *T. cruzi*.

2.2 Adquisición de Medicamentos e Insecticidas

Establecer una línea de cooperación para la adquisición de medicamentos e insecticidas a través de la Oficina Panamericana de la Salud a fin de que la misma promueva la creación de un Fondo Rotatorio para compra de éstos insumos estableciéndose convenios con laboratorios de producción existentes en la Región y asegurando el aprovisionamiento adecuado a las necesidades y programaciones de cada país teniendo como criterios de selección soportes técnicos en estudios de investigación realizados en cada país y avalados por protocolos de la Organización Mundial de la Salud.

2.3 Proyectos de Cooperación en Zonas Fronterizas

Desarrollar una línea de cooperación para trabajar temas de interés común para los países en zonas de frontera

- Vigilancia en salud pública (intercambio de información sobre la detección y estudio de casos agudos y los hallazgos de la vigilancia entomológica).
- Cooperación entre organismos de investigación en el desarrollo de estudios en áreas de Interés común como la región amazónica.

2.4 Capacitación

Establecer, con la participación de los Ministerios de Salud y Educación, agencias financiadoras, Universidades, Centros de Investigación y otras entidades estatales del sector salud, un plan de intercambio educativo y capacitación en aspectos como:

- Investigación operativa en los programas de control.
- Investigación básica y aplicada dirigida a abordar el problema de la reinfestación de viviendas y la transmisión por especies nativas.

Esta cooperación puede contemplar aspectos como:

- Prioridad en la adjudicación de becas en el marco de convenios de cooperación inter-países.
- Programas de maestría y doctorado.
- Participación en cursos y pasantías.

Las interacciones de cooperación técnica entre Iniciativas: Cono Sur, Países Andinos y Centro América

El tema fue abordado por el Dr. Felipe Guhl, Centro de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Tropical, CIMPAT, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, que recalco que la iniciativa del Cono Sur ha constituido la carta de navegación de las iniciativas de los demás países del Continente, lo cual ha permitido adaptar metodologías y estrategias y a su vez también ha permitido corregir algunos errores. Para proponer temas y mecanismos de interacción y cooperación es importante identificar las debilidades y fortalezas de cada uno de los países que conforman la Iniciativas de programas de control. A su criterio están son como sigue.